Informe de los Auditores Independientes

COMPAÑÍA AGRÍCOLA PECHICHAL S.A.

Estados financieros auditados

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

CASTRO MORA ASOCIADOS
AUDITORES Y CONSULTORES

COMPAÑÍA AGRICOLA COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A.

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes 1

Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera 4
Estados de Resultado Integral 5
Estados de Cambios en el Patrimonio 6
Estados de Flujos de Efectivo 7
Notas a los Estados Financieros 8

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas- NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A.** , de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de año fiscal 2019, será presentado por separado hasta el 12 de julio de 2019, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

CASTRO MORA ASOCIADOS Cía. Ltda.
SC - RNAE No. 435

Carlos M. Castro C.
Representante Legal
RNC No. 36209

Guayaquil, 15 de abril de 2019

COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A.

Estados de Situación Financiera

	31 de diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y sus equivalentes *(Nota 3)*	14,565	21,007
Activos Financieros *(Nota 4)*	48,211	20,398
Activos por impuestos corrientes *(Nota 11)*	11,872	12,581
Total activos corrientes	74,648	53,986
Activos no corrientes:		
Propiedades y equipos, neto *(Nota 5)*	3,573,876	3,594,102
Activos biológicos *(Nota 6)*	113,684	43,440
Cuentas por cobrar a largo plazo *(Nota 7)*	35,639	40,639
Total activos no corrientes	3,723,199	3,678,181
Total activos	3,797,847	3,732,167
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar comerciales y otras *(Nota 8)*	164,831	190,140
Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas *(Nota 9)*	36,059	33,736
Obligaciones con el Iess *(Nota10)*	62,608	9,833
Obligaciones por beneficios definidos *(Nota 10)*	22,642	20,229
Pasivos por impuestos corrientes *(Nota 11)*	27,866	18,645
Total pasivos corrientes	314,006	272,583
Pasivos no corrientes:		
Cuentas por pagar a largo plazo *(Nota 12)*	631,222	613,501
Total pasivos no corrientes	631,222	613,501
Total pasivos	945,228	886,084
Patrimonio:		
Capital pagado *(Nota 13)*	4,000	4,000
Reserva legal	2,000	2,000
Reserva facultativa	12,920	12,920
Resultados acumulados	(846,549)	(556,405)
Resultados acumulados por adopción 1era vez NIIF	(61,859)	(61,859)
Superávit por revaluación de propiedades	3,716,342	3,716,342
Otros resultados integrales	19,229	19,229
Utilidad/pérdida neta	6,536	(290,144)
Total patrimonio	2,852,619	2,846,083
Total pasivos y patrimonio	3,797,847	3,732,167

Ab. José Mosquera Zambrano
Gerente General

Lcdo. Rubén Morán Franco
Contador General

Ver notas adjuntas

COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A.

Estados de Resultado Integral

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Ingresos:		
Por ventas *(Nota 14)*	**736,358**	430,024
Otros ingresos	**121,709**	192,029
Costo de ventas	**(975)**	(3,463)
Utilidad bruta	**857,092**	618,590
Gastos administración *(Nota 15)*	**(218,635)**	(126,646)
Gastos de producción	**(626,477)**	(776,294)
Costos financieros	**(1,369)**	(54)
Otros egresos	**(752)**	(379)
Utilidad/pérdida antes de impuesto y participación	**9,859**	(284,783)
Participación trabajadores	**(1,479)**	
Impuesto a la renta	**(1,844)**	(5,361)
Utilidad/pérdida neta	**6,536**	(290,144)

Ab. José Mosquera Zambrano
Gerente General

Lcdo. Rubén Morán Franco
Contador General

Ver notas adjuntas

COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

						Resultados Acumulados		
	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superávit por revaluación de propiedades	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados por adopción NIFF	Resultados Acumulados	Total
					(US Dólares)			
Al 31 de diciembre de 2016	4,000	2,000	12,920	3,716,342	19,229	(61,859)	(556,405)	3,136,228
Pérdida neta del año, 2017							(290,144)	(290,144)
Al 31 de diciembre de 2017	**4,000**	**2,000**	**12,920**	**3,716,342**	**19,229**	**(61,859)**	**(846,549)**	2,846,083
Utilidad neta del año, 2018							6,536	6,536
Al 31 de diciembre de 2018	**4,000**	**2,000**	**12,920**	**3,716,342**	**19,229**	**(61,859)**	**(840,013)**	2,852,620

Ab. José Mosquera Zambrano
Gerente General

Lcdo. Rubén Morán Franco
Contador General

Ver notas adjuntas

COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	**830,252**	695,222
Pagado a proveedores y empleados	**(772,769)**	(771,832)
Intereses pagados	**(1,369)**	(54)
Impuesto a la renta pagado / Part. Trabajadores	**(3,322)**	(5,361)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	**52,792**	(82,025)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Aumento (Disminución) de activos biologicos	**(70,244)**	3,463
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	**(70,244)**	3,463
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento (Disminución) en relacionadas y accionistas	**20,043**	(27,652)
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	**20,043**	(27,652)
Aumento (Disminucion) neto en efectivo en bancos	**(6,442)**	(106,514)
Efectivo en bancos al principio del año	**21,007**	127,521
Efectivo en bancos al final del año *(Nota 3)*	**14,565**	21,007
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) de operación	**9,859**	(284,784)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	**29,261**	25,135
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento (Disminución) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**(27,814)**	73,170
Aumento (Disminución) en activos por impuestos corrientes	**709**	(1,945)
Aumento (Disminución) en otros activos	**5,000**	-
Aumento (Disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	**27,465**	121,534
Aumento (Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	**9,221**	(1,912)
Aumento (Disminución) en beneficios sociales por pagar	**2,413**	(7,862)
Impuesto a la renta / Participación Trabajadores	**(3,322)**	(5,361)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	**52,792**	(82,025)

Ab. José Mosquera Zambrano
Gerente General

Lcdo. Rubén Morán Franco
Contador General

Ver notas adjuntas

COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. Información General

La actividad principal de la Compañía son las agrícolas y ganaderas.

La compañía fue constituida el 19 de febrero de 1937 en la ciudad de Cuenca como una sociedad anónima, con un plazo de 20 años, mediante escritura pública celebrada ante el notario Dr. Miguel Cesar Cherres, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de marzo de 1937. Por escrituras públicas autorizadas por los notarios Tercero y Segundo de Guayaquil, Dr. Juan de Dios Morales Arauco y Dr. Jorge Jara Grau, el 10 de marzo de 1960 y 15 de junio de 1964, en su orden e inscrita el 2 de julio de 1964, la compañía prorroga su plazo mediante escritura pública celebrada ante el notario Segundo del Cantón Milagro, Ab. Piero Ayuari Vicencini el 2 de enero de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de mayo del mismo año, reformo nuevamente su estatuto social por aumento de plazo. En cumplimiento de la Resolución N°99-2-1-1-0003637 dictada por el intendente de Compañías de Guayaquil, Ab Jorge Plaza Arosemena, queda inscrita la escritura que contiene la Reforma y Codificación de Estatutos de COMPAÑÍA AGRICOLA COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A., mediante la Reforma se establece que la COMPAÑÍA AGRICOLA COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A., es una sociedad anónima, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, dedicándose exclusivamente a las actividades agrícolas ganaderas, y su plazo de duración será de 50 años, contados a partir del 20 de enero de 1977 y se extenderá hasta el 19 de enero de 2027, conforme consta de fojas 57651 a 57674, número 17581 del Registro Mercantil y anulada bajo el número 24045 del repertorio, el 18 de octubre de 1999.

El domicilio de la compañía, donde se desarrollan sus actividades en el Cantón Guayaquil, es García Avilés 217 y 9 de octubre, piso 1, oficina 105.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas el 29 de abril de 2019 para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde marzo del año 2000 adoptó el dólar de Estados Unidos de América como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

31 de diciembre:	**Índice de inflación anual**
2018	0.27%
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%

2. Políticas contables significativas

Base de preparación de estados financieros. – Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y regulaciones de organismos de control, según se revele

Moneda funcional. - A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de reportes de la Compañía.

Activos financieros. - Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en banco, incluyen depósito en un banco local que no generan intereses, los fondos son de libre disponibilidad.

- Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, representan principalmente facturas por arriendo sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Pasivos Financieros. - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, que se realizan con condiciones de créditos normales, no generan interés.

- Cuentas por pagar accionista, compañías y partes relacionadas, representan préstamos recibidos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

- Tercero, préstamo sin fecha de vencimiento y sin interés.

Instrumentos de Patrimonio. - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Juicios y estimaciones contables. - En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contienen estimaciones. Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica

y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: la depreciación, valor residual y vida útil de los activos fijos, la provisión para jubilación patronal y la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Propiedades:

- ***Medición en el momento del reconocimiento inicial*** - Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

  El terreno se registra de forma independiente de los edificios que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene vida útil infinita, por tanto, no son objeto de depreciación.

- ***Medición posterior al reconocimiento inicial*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

  Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- ***Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales*** - El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil

estimada y valor residual son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	**Máxima**
Edificios	20	20

- ***Retiro o venta de propiedades*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de las propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- ***Deterioro del valor de los activos*** – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

  Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Acreedores comerciales – Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación, y, c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentado en el estado de ganancias y pérdidas.

Impuestos - El impuesto a la renta por pagar (corriente) se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula a la tasa vigente de acuerdo con disposiciones legales.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.
Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto al valor agregado (IVA) - Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Reconocimiento de ingresos. – Los ingresos son reconocidos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente.

La compañía adoptó la norma el 1 de enero de 2018. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 15, la compañía optó por la aplicación de las nuevas reglas utilizando el método de transición retrospectivo que implica reconocer en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2018, los efectos acumulados de la adopción de la norma solo a los contratos que no se hayan completado o finalizado al 1 de enero de 2018. La adopción de este método no representó realizar ajuste alguno a las utilidades retenidas.

La información financiera que se presenta en las cifras comparativas del periodo 2017 no ha sido reexpresada y se presenta de acuerdo a la norma aplicable anteriormente, NIC 18 ingresos ordinarios.

Para determinar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de los activos comprometidos y la compañía satisface la obligación de cumplimiento, se considera los siguientes indicadores de transferencia del control:

- La fecha en que la compañía transfiere al cliente la posesión física de los bienes.
- La fecha en que el cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad de los bienes.

Gastos - Son registrados al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Pagos por Arrendamiento - Los pagos realizados por contrato de arrendamiento operacional del local en donde opera la Compañía, se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias - Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

Eventos posteriores - Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros.

Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera. - A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas que entran en vigencia en el presente ejercicio económico o en los siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019

La administración de la Compañía ha determinado que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

3. Efectivo y sus equivalentes

Efectivo en bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Bancos	**2,293**	2,301
Caja	**12,272**	18,706
	14,565	21,007

4. Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Clientes	**26,402**	20,249
Anticipo a Clientes	**87**	87
Préstamos a empleados	**21,723**	-
Otras cuentas por cobrar	**-**	61
Total	**48,212**	20,397

Clientes representan la facturación por venta de activos biológicos y sus consecuentes, sin plazos fijos de vencimientos y no devengan intereses.

Empleados representan préstamos a empleados, sin plazos fijos de vencimientos y no devengan intereses.

5. Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Costo o valuación	**3,757,473**	3,748,438
Depreciación acumulada y deterioro	**(183,597)**	(154,336)
	3,573,876	3,594,102

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terreno	**Edificio**	**Maq. & Equipos**	**Vehículos**	**Eq. de Oficina**	**Instalaciones**	**Plantaciones**	**Eq. De Comp.**	**Total**
				(US Dólares)					
Costo o valuación:									
Saldos 31/dic/2016	3,268,930	455,925	5,924	-	1,984	9,696	5,680	-	3,748,139
Adiciones / Bajas	-	-	-	-	-	-	-	300	300
Saldos 31/12/2017	3,268,930	455,925	5,924	-	1,984	9,696	5,680	300	3,748,439
Adiciones / Bajas	-	-	4,413	2,107	523	-	-	1,991	9,034
Saldos 31/12/2018	3,268,930	455,925	10,337	2,107	2,507	9,696	5,680	2,291	3,757,473
Depreciación acumulada y deterioro:									
Saldos 31/12/16	-	(161,473)	(6,949)	(421)	(1,482)	(9,436)	(3,162)	(674)	(183,597)
Saldos netos 31/12/2018	3,268,930	294,452	3,388	1,686	1,025	260	2,518	1,617	3,573,876

6. Activos Biológicos

Los activos biológicos son como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Ganadería bobina	**71,374**	11,747
Ganadería equina	**37,000**	26,383
Ganadería en proceso de crianza	**5,310**	5,310
	113,684	43,440

7. Cuentas por cobrar largo plazo

Las cuentas por cobrar a largo plazo están constituidas como sigue:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Activos diferidos	**35,639**	40,639
	35,639	40,639

8. Cuentas por pagar comerciales y otras

A continuación, un detalle:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Cuentas por pagar proveedores locales	**28,926**	35,057
Cuentas por pagar varias	**135,905**	155,083
	164,831	190,140

9. Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas

Las cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Dividendos accionistas	**33,736**	33,736
Cuentas por pagar relacionadas	**2,323**	-
	36,059	33,736

Relacionadas. - Corresponden a préstamos para capital de trabajo con Inmobiliaria Iem C.A. IEMCA, no tienen plazos fijos de vencimientos y no devengan intereses.

10. Obligaciones con el Iess y por Beneficios Definidos

Las obligaciones con el Iess y por beneficios definidos consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Iess:		
Aporte patronal secap e iece	**33,681**	4,423
Aporte personal	**26,442**	3,733
Préstamos quirografarios	**1,894**	1,677
Préstamos hipotecarios	**541**	-
Extensión de salud	**50**	-
	62,608	9,833
Beneficios definidos:		
Décimo tercero	**505**	-
Décimo cuarto	**5,442**	5,127
Fondos de reservas	**4,220**	9,118
Vacaciones	**10,996**	-
Aportes al Iess	**-**	5,984
Participación de trabajadores	**1,479**	-
	22,642	20,229

11. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	**5,635**	3,660
Anticipo de impuesto a la renta	**-**	4,532
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	**6,237**	4,389
	11,872	12,581
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - retenciones	**17,769**	9,703
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	**8,253**	3,581
Impuesto a la renta por pagar	**1,844**	5,361
	27,866	18,645

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2018	2017
		(US Dólares)
Utilidad / pérdida antes de impuesto a la renta	**9,859**	(284,784)
Más (menos) Diferencia permanentes:		
Participación a trabajadores	**1,479**	-
Gastos no deducibles	**-**	7,383
Utilidad grabable / perdida sujeta a amortizaciones	**8,380**	(277,401)
Impuesto a la renta causado (anticipo IR para 2018)	**1,844**	6,603
Anticipo mínimo de impuesto a la renta pagado	-	4,532
Impuesto a la renta causado	**1,844**	2,071
Rebaja en el saldo del anticipo de impuesto a la renta	-	1,243
Nuevo impuesto a la renta causado	**1,844**	-
Saldo del anticipo pendiente de pago	**-**	828
Retenciones en la fuente del periodo	**(2,804)**	(3,660)
Retenciones en la fuente de años anteriores	**(2,832)**	-
Saldo a favor de contribuyente / Impuesto a la renta por pagar	**(3,792)**	(2,832)

De acuerdo con el art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 2009 las sociedades deben calcular un anticipo para el siguiente ejercicio impositivo (2011) conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.

- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre de 2017 se establece una rebaja del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, cuyas ventas o ingresos brutos anuales de ese año sean como sigue:

- Iguales o menores a US$ 500,000 el 100% de rebaja del saldo del anticipo IR.
- Mayores a US$ 500,000 hasta US$ 1,000,000 el 60% de rebaja del saldo del anticipo IR.
- Mayores a US$ 1,000,000 el 40% de rebaja del saldo del anticipo de IR.

Situación fiscal:

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía. De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo,(ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Con fecha 29 de diciembre de 2017 fue publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 150, el texto final que contiene la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

a) Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

- Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán también participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención del Impuesto a la Renta.
- Exoneración por un periodo de tres años en el pago del Impuesto a la Renta para aquellas microempresas que inicien sus actividades económicas a partir de la vigencia de la presente ley. Se contará desde el primer año en el que la microempresa genere ingresos operacionales.

- Se agrega a las deducciones al Impuesto a la Renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- Se agrega la posibilidad de deducir hasta 10% del valor por la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas microempresas.
- Se establece la obligación de llevar contabilidad a todas las sociedades, así como también a las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a US$ 300,000, incluyendo además a las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.
- Posibilidad de aplicar las normas de determinación presuntiva en el caso de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Se establece nuevamente la tarifa del 25% en el Impuesto a la Renta para sociedades. En el caso de aquellas sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales, la tarifa aumenta del 25% al 28%. El porcentaje de 28% también será aplicado a las sociedades que no informen sobre la participación accionaria y societaria al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.
- Se establece el beneficio de la rebaja de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como para aquellas que tengan la calidad de exportadores habituales, siempre que en el respectivo ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- En lo relacionado al anticipo del impuesto a la renta se destacan las siguientes modificaciones: a) No se considerará para el cálculo del anticipo, en lo que respecta al rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, décimos, así como tampoco los aportes patronales al seguro social obligatorio; b) Al igual que en la norma vigente al momento, se establece la posibilidad de devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio fiscal respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, agregando también que lo mencionado no puede exceder el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por el Servicio de Rentas Internas. La Administración Tributaria podrá fijar un TIE promedio por segmentos.
- Se faculta al Servicio de Rentas Internas, a devolver el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre y cuando se verifique que se ha aumentado o mantenido o incrementado el empleo neto, además de cumplir requisitos que se establecerán en el Reglamento.
- Se modifica el monto respecto del cual se establece la obligatoriedad de utilizar el sistema financiero a efectos tributarios (bancarización de las transacciones), pasando de US$ 5,000 a US$ 1,000.

- Se establece una "sanción por ocultamiento patrimonial" por el valor de uno por mil del valor total de los activos o del uno por mil de los ingresos (el que sea mayor), por mes o fracción de mes, a aquellos sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información real de su patrimonio en el exterior.

12. Cuentas por pagar a largo plazo

A continuación, un detalle de las cuentas por pagar a largo plazo:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Ingresos diferidos	**5,468**	5,468
Accionistas (herederos)	**464,298**	464,298
Jubilación patronal	**102,425**	102,425
Desahucio	**41,310**	41,310
Relacionadas	17,721	-
	631,222	613,501

Relacionadas corresponden a préstamos con Inmobiliaria Iem C.A. IEMCA y Predial La Ponderosa S.A. Preponsa, no tienen plazos fijos de vencimientos y no devengan intereses.

13. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital pagado consiste de 4,000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US$0.04 cada una.

14. Ingresos

Los ingresos consisten de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Ingresos por ventas	**736,358**	430,024
Otros ingresos	**121,709**	192,029
Costo de ventas bienes	**(975)**	(3,463)
	857,092	618,590

16. Gastos de administración y producción

Los gastos de administración y producción consisten de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	**2017**
	(US Dólares)	
Sueldos y salarios	**296,055**	356,129
Beneficios a los empleados	**87,103**	58,252
Aporte al iess	**35,971**	62,672
Honorarios y servicios profesionales	**37,472**	70,150
Depreciaciones	**29,261**	25,135
Publicidad	**258**	188
Transporte	**6,228**	7,184
Gastos de gestión	**9,000**	-
Suministros	**405**	21,442
Mantenimientos y reparaciones	**46,868**	23,404
Impuestos y contribuciones	**28,051**	8,429
Comisiones	**-**	1,087
Iva que se carga al gasto	**15**	30,788
Servicios públicos	**646**	733
Otros gastos	**268,453**	241,189
Gastos financieros	**1,447**	54
	847,233	906,836

17. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, 15 de abril de 2019, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Ab. José Mosquera Zambrano
Gerente General

Lcdo. Rubén Morán Franco
Contador General